

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Análisis de Formas
Arquitectónicas 2 (2091129)**

Grado	Grado en Estudios de Arquitectura	Rama	Ingeniería y Arquitectura				
Módulo	Intensificación Formativa	Materia	Análisis de Formas Arquitectónicas II				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber adquirido previamente las competencias descritas en la materia básica “Análisis de Formas Arquitectónicas I”.

El alumnado deberá disponer de las herramientas informáticas necesarias para proceder –en su caso – al seguimiento online de la asignatura (conexión a Internet, videocámara, micrófono, etc.).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La arquitectura en contexto: análisis perceptivo y visual, estructura formal, elementos conceptuales. La pieza arquitectónica: masa, volumen, plano, espacio, forma, función, tecnología y significación en Arquitectura.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 – Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 – Capacidad de organización y planificación
- CG05 – Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG08 – Toma de decisiones
- CG14 – Razonamiento crítico
- CG16 – Aprendizaje autónomo
- CG18 – Creatividad
- CG22 – Motivación por la calidad
- CG25 – Habilidad gráfica general
- CG26 – Imaginación



- CG27 - Visión espacial
- CG30 - Sensibilidad estética
- CG31 - Habilidad manual

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Aptitud para: a) Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos; b) Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.
- CE02 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: a) Los sistemas de representación espacial; b) El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; c) La geometría métrica y proyectiva; d) Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica; e) Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; f) Los principios de termodinámica, acústica y óptica; g) Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; h) Las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
- CE12 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos; concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El lugar
- La forma arquitectónica
- El espacio arquitectónico
- Fronteras y límites. Lo liminar
- Las variables energéticas arquitectónicas



- Función en arquitectura
- Soportes tecnológicos en arquitectura
- El significado. La interpretación de la arquitectura. La semiótica en la arquitectónica
- Proyecto como síntesis ideativa

PRÁCTICO

El contenido, la planificación y los objetivos de los ejercicios prácticos a desarrollar en la asignatura serán definidos previamente mediante los respectivos enunciados redactados al efecto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CALVINO, Ítalo, Las ciudades invisibles. Editorial Siruela. Madrid, 1998.
- CHING, Francis D.K. and JUROSZEK, Steven P., Design drawing, edit John Wiley and Sons. New Jersey, 2010. Edición en castellano: Dibujo y proyecto, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1999
- CHING, Francis D.K., Architecture: forms, space and order, Edit John Wiley and Sons. New Jersey, 2007. Edición en castellano: Arquitectura: forma espacio y orden, Editorial Gustavo Gili, S.A. 13ª edic, Barcelona, 2002
- CHING, Francis D.K., Manual de dibujo arquitectónico, Editorial Gustavo Gili, 3ª edic, Barcelona, 1996.
- CULLEN, G, El paisaje urbano, Labor, Barcelona, 1984
- EDWARDS, Betty, Nuevo Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Editorial Urano S.A., 5ª edic, Barcelona, 2000.
- ESPAÑOL, Joaquín, El orden frágil de la arquitectura. Colección Arquithesis nº 9. Fundación Caja de Arquitectos. Barcelona 2001.
- GARCIA BUENO, Antonio, Reflexiones en el análisis de formas arquitectónicas. Editorial de la universidad de Granada. Granada, 2.018.
- GARCIA BUENO, Antonio, La semiótica en la arquitectura. El Lenguaje arquitectónico. Editorial de la universidad de Granada. Granada, 2.019.
- GIL, Paloma, El proyecto arquitectónico. Guía instrumental, Noboko, Buenos Aires, 2010
- GOMEZ-BLANCO PONTES, A.J., Propedéutica para un análisis documental del dibujo de arquitectura, Editorial de la universidad de Granada. Granada, 2008.
- HALL, Edward T. La dimensión oculta, Siglo XXI Editores, México, 1972
- HOLL, Steven, Cuestiones de percepción. Fenomenología de la arquitectura, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2011
- HOLL, Steven, Parallax, Princeton Architectural Press, New York, 2000
- JENNY, Peter, La mirada creativa, Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2013
- LOOS, Adolf, Ornamento y delito. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1996.
- LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. Colección Punto y Línea. Editorial Gustavo Gili. México, 1984
- MUNARI, Bruno, ¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2016
- NEUFERT, Ernst, Arte de proyectar en arquitectura, 14ª Edición, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1995
- NORBERG-SCHULZ, Christian, Intenciones en arquitectura, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2008
- PALLASMAA, Juhani, Habitar, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2017



- PALLASMAA, Juhani, La imagen corpórea, imaginación e imaginario, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2014
- PALLASMAA, Juhani, La mano que piensa. Sabiduría existencial y corporal en la arquitectura. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2012
- PALLASMAA, Juhani, Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2014
- TAUT, Bruno, La casa y la vida japonesas. Fundación Caja de Arquitectos. Colección Arquithemas nº 19. Barcelona, 2007
- ZEVI, Bruno, Saber ver la arquitectura, Editorial Poseidón, Barcelona, 1991.
- ZUMTHOR, Peter, Atmósferas, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006
- ZUMTHOR, Peter, Pensar la arquitectura, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARNHEIM, Rudolf, Arte y percepción visual, Alianza Editorial, Madrid, 1989
- BAKER, G, Le Corbusier, Análisis de la forma, Gustavo Gili, Barcelona, 1992
- CASADO DE AMEZÚA VÁZQUEZ, Joaquín, La unidad temática, Aproximación a un método de intervención en la ciudad construida, Edit. UGR, Granada, 2004.
- DELGADO YANES, M. y REDONDO DOMINGUEZ, E., Dibujo a mano alzada para arquitectos, Parramón Ediciones, Barcelona, 2004.
- GREGOTTI, Vittorio, Desde el Interior de la Arquitectura. Un ensayo de interpretación, Ediciones Península / Ideas. Barcelona, 1991
- LE CORBUSIER, Hacia una arquitectura, Poseidón, Barcelona, 1986
- PORTER, Tom and GOODMAN, Sue, Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 2 y 3, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1984.
- PORTER, Tom and GOODMAN, Sue, Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 4, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1986.
- PORTER, Tom and GREENSTREET, Bob, Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 1, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1985.
- PRENZEL, Rudolf, Diseño y técnica de la representación en arquitectura, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- ROSSI, Aldo, La arquitectura de la ciudad, Gustavo Gili, Barcelona, 1968
- SAINZ, J., El dibujo de arquitectura. Teoría e historia de un lenguaje gráfico. Nerea, Madrid, 1990.
- SEGUI DE LA RIVA, Javier, Oscuridad y sombra, ETSAM/DIGA, Madrid, 1996

ENLACES RECOMENDADOS

- [ETS Arquitectura](#)
- [Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD06 - Prácticas en sala de informática
- MD07 - Seminarios



- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se seguirá la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre 2016)

Convocatoria ordinaria (Modalidad evaluación continua)

Demostración por parte del alumno de los conocimientos adquiridos a lo largo del periodo docente, mediante pruebas teóricas y/o prácticas que habrán de evaluar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos del alumno en su aprendizaje. Además, se añadirá la evaluación de los trabajos prácticos: prácticas, proyectos, talleres que al alumno haya desarrollado a lo largo del curso.

- Criterios de evaluación:
 - EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
 - EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de los que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
 - EV-C3: Grado de implantación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
 - EV-C4: Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. La asistencia a clase es obligatoria, para poder optar a la calificación final de la asignatura.

Instrumentos de evaluación:

- EV-I1. Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de apto en este tipo de pruebas.
 - Criterios de evaluación: EV-C1
 - Porcentaje sobre calificación final: 20% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas)
- EV-I2. Descripción: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
 - Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C3, EV-C4
 - Porcentaje sobre calificación final: 5%
- EV-I3. Descripción: Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual. Trabajo/s práctico/s del curso. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de apto en este tipo de pruebas.



- Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4
- Porcentaje sobre calificación final: 70% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas)
- EV-I4. Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,...
 - Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2
 - Porcentaje sobre calificación final: 5%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si el alumno/a ha seguido debidamente (*) la evaluación continua durante el curso:

Se aplicarán los mismos criterios que en la Convocatoria Ordinaria.

(*) Se requiere haber asistido, al menos, a un 75% de las actividades programadas por la asignatura

Si el alumno/a no ha seguido la evaluación continua durante el curso:

- EV-I1. Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de apto en este tipo de pruebas.
 - Criterios de evaluación: EV-C1
 - Porcentaje sobre calificación final: 10%
- EV-I4. Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,... Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de apto en este tipo de pruebas.
 - Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2
 - Porcentaje sobre calificación final: 90%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación será preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá acogerse a una evaluación única final según está establecido en la Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el 26 de octubre de 2016, (documento con corrección de errores de 7 de junio de 2016), para lo cual el alumno deberá solicitarlo en tiempo y forma al Departamento.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El Director del Departamento al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles.

Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Director de la Escuela.

Su evaluación se realizará bajo los mismos criterios establecidos para la Convocatoria Extraordinaria cuando no se haya seguido la evaluación continua durante el curso.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Actividades presenciales

- AF1: Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas).
 - Descripción:
 - Presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
 - Explicación del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
 - En ella se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, produciéndose un diálogo que permita al docente y discente adquirir confianza en el trabajo que se está desarrollando.
 - Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntuaciones, etc.) que unidos a la documentación que se podrá facilitar por el profesor completarán el material docente.
- AF2: Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo).
 - Descripción:
 - Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
 - Se promoverá que el alumnado exponga públicamente al resto de los compañeros la resolución de los problemas propuestos con anterioridad. Las actividades se realizarán en grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del que expone como del que atiende a la explicación.
- AF3: Seminarios
 - Descripción:
 - Asistencia a conferencias, seminarios, workshops, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- AF6: Tutorías académicas.
 - Descripción:
 - Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
 - En ellas, se aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
 - Actividades no presenciales
- AF4: Actividades no presenciales individuales. (Trabajo autónomo y estudio individual)
 - Descripción:
 - Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos, así como la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la asignatura, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
- AF5: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).
 - Descripción:
 - Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.



Nota: el programa de actividades con la temporalización desglosada por temas y actividades se facilitará al comienzo del curso.

Para todo lo recogido y lo no recogido en esta Guía Docente relativo a Evaluación, Convocatorias, Calificaciones, Sistema, Publicaciones y Revisión, se atenderá a lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado para la Inclusión de la UGR (Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Diversidad) los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de igualdad, inclusión y diversidad de todas las personas.

